La República de Colombia

y en su Nombre

El Instituto La Campiña

Autorizado por la Secretaria de Educación Departamental,
según Resolución No. 1532 de Agosto 28 de 2001

Confiere A:

Juan David Espinosa Gómez

T.I. No. 940201-04460 de Cali, Valle

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Lic. Danilo Salazar Ibarra
CC. No. 16.589.446 Cali (Valle)
Rector

INSTITUTO LA CAMPIÑA RECTOR

Franci Elena Arias López
CC. No. 38.870.826 Buga (Valle)
Secretaria

INSTITUTO LA CAMPIÑA SECRETARIO

Anotado en el folio 529, registro 16, del libro para control interno de diplomas No. 03

Dado en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de Diciembre de 2010

No requiere registro de la Secretaria de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Diploma No. 3672/2010

Universidad AUTÓNOMA de Occidente

ACTA DE GRADO No. 538 DEL 23 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 3:00 p.m. del día veintitrés (23) de Marzo del año dos mil dieciocho (2018), en el Auditorio Yquinde de la Universidad Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 7365 emanada de la Rectoría, se celebró solemne ceremonia con el fin de otorgar títulos de **Tecnólogo (A) en Gestión Contable y de Costos, Tecnólogo (A) en Gestión Empresarial, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales, Tecnólogo (A) en Mercadeo y Ventas, Comunicador (A) Social – Periodista, Publicista, Diseñador (A) de la Comunicación Gráfica, Profesional en Cine y Comunicación Digital, Administrador (A) de Empresas, Contador (A) Publico (A), Economista, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Profesional en Banca y Finanzas Internacionales, Ingeniero (A) Mecatronico (A), Ingeniero (A) Electricista, Ingeniero (A) Mecánico (A), Ingeniero (A) Industrial, Ingeniero (A) en Informática, Ingeniero (A) Ambiental, Administrador (A) del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales,** y los grados académicos de **Especialista en Mercadeo, Especialista en Finanzas, Especialista en Automatización de Equipos y Procesos Industriales, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, Magíster en Administración de Empresas, Magíster en Economía, Magíster en Logística Integral, Magíster en Higiene y Seguridad Industrial, y Magíster en Ingeniería.**

La sesión estuvo presidida por el señor Rector, doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional.
2. Himno al Valle del Cauca.
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor Rector.
5. Presentación de los graduandos al señor Rector por parte del Vicerrector Académico y los señores Decanos.
6. Lectura de la resolución de Rectoría No. 7365 por la cual se confieren títulos de **Tecnólogo (A) en Gestión Contable y de Costos, Tecnólogo (A) en Gestión Empresarial, Tecnólogo (A) en Procesos Agroindustriales, Tecnólogo (A) en Mercadeo y Ventas, Comunicador (A) Social – Periodista, Publicista, Diseñador (A) de la Comunicación Gráfica, Profesional en Cine y Comunicación Digital, Administrador (A) de Empresas, Contador (A) Publico (A), Economista, Profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales, Profesional en Banca y Finanzas Internacionales, Ingeniero (A) Mecatronico (A), Ingeniero (A) Electricista, Ingeniero (A) Mecánico (A), Ingeniero (A) Industrial, Ingeniero (A) en Informática, Ingeniero (A) Ambiental, Administrador (A) del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales,** y los grados académicos de **Especialista en Mercadeo, Especialista en Finanzas, Especialista en Automatización de Equipos y Procesos Industriales, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, Magíster en Administración de Empresas, Magíster en Economía, Magíster en Logística Integral, Magíster en Higiene y Seguridad Industrial, y Magíster en Ingeniería.**
7. Entrega de diplomas.
8. Toma del juramento.
9. Himno a la Universidad Autónoma de Occidente.
10. Cierre de la sesión.

Se declaró abierta la sesión....

Se dio lectura a la resolución de Rectoría No. 7365 del 23 de Marzo de 2018, por medio de la cual la Universidad Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el **Título de COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA** a **JUAN DAVID ESPINOSA GOMEZ,** identificado (a) con c. c. No. **1.107.082.358.**

El señor Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 5:00 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) ÁLVARO ROJAS GUZMÁN, Decano de la Facultad de Comunicación Social
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General

Es fiel copia del acta de grado No. 538.

Registrada con el No. 23933 en el folio No. 15 del libro No. XXIV (VEINTICUATRO) de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente.
Diploma No. 25370.

Esta acta fue expedida a solicitud de: **JUAN DAVID ESPINOSA GOMEZ** identificado (a) con c. c. No. **1.107.082.358.**

Para su validez debe llevar la firma y sello de la SECRETARÍA GENERAL de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho (2018).

ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	VoBo.	FECHA
Elaborado por: SECRETARÍA GENERAL		2018-03-23
Revisado por SIGED		2018-03-23
Aprobado por: RECTORÍA		2018-03-23

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

Confiere el título de

Comunicador Social - Periodista

a

Juan David Espinosa Gomez

Identificado (a) con C.C. No. 1.107.082.358

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 23 días del mes de Marzo del año 2018

Luis H. Pérez
Rector (a)

Alvaro Rojas Guzmán
Decano (a)

Roberto Navarro Sánchez
Secretario (a) General

Registro No. 23933 Libro No. XXIV Folio No. 15
A los 23 días del mes de Marzo del año 2018

No. 25370